



Gobierno de la Provincia de Mendoza

Disposición

Número:

Mendoza,

Referencia: Rectifica Anexo I de la DI-2018-84-E-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF

Vista la Disposición N° DI-2018-84-E-GDEMZA-DGCPYGBDI-2018-84-E-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF en la que se resolvió la adjudicación de la Licitación Pública de Convenio Marco N° 80.195, para la Categoría PLACAS RADIOGRÁFICAS Y REACTIVOS – Rubro: INSUMOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN; y

CONSIDERANDO:

Que se advierte que existe un error material en de dicha Disposición, al incluirse en el Anexo I, el cuadro correspondiente al Estudio económico de las ofertas del Convenio Marco mencionado, en vez de incluir el cuadro de orden de Mérito, conforme a lo solicitado en el artículo 8 inciso c) – Evaluación económica de las ofertas del Pliego de Condiciones Particulares - Anexo V del C.P.C.

Que dicha Disposición fue notificada a los oferentes el día 05 de junio de 2018 a través del Sistema electrónico.

Que el error indicado es un error material, lo cual constituiría un vicio leve-muy leve del acto administrativo, pudiéndose subsanar el mismo sin afectar la ESTABILIDAD del acto, mediante la enmienda o rectificación prevista por el art. 77 de la Ley 9003.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA DE APERTURAS Y CONTROL A CARGO

DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

PUBLICAS Y GESTION DE BIENES

DISPONE:

Artículo 1º: Rectifíquese en los términos de los Arts. 77 y 78 de la Ley 9003 de Procedimiento Administrativo de la provincia de Mendoza el Anexo I – Planilla Orden de Méritos de la Disposición N° DI-2018-84-E-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF el que quedará redactado de la siguiente manera:

ANEXO I – PLANILLA ORDEN DE MÉRITO

ITEM	RUBRO	PUNTOS	REHUE S.A.	BIOLATINA S.R.L.	DISSAN S.R.L.
A	OFERTA ECONÓMICA	60,00	60,00	38,43	56,12
B	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/SANITARIAS	35,00	35,00	35,00	35,00
C	MONTO DE VENTAS ANUALES	5,00	5,00	5,00	5,00
	TOTAL	100,00	100,00	78,43	96,12

Artículo 2º: - *Notifíquese en forma electrónica a los oferentes, publíquese en el Portal web de la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes (www.compras.mendoza.gov.ar), y archívese.*